



NÚM. EXPEDIENT **23/2023**
ASSUMPTE **Actes Taller d'Ocupació Càrcer Verd 3ª Edició.**
PROCEDIMENT **ACTA**

Acta de baremación provisional de méritos nueva
selección docente de la especialidad AGAO 0108 y
AGAO 0208.

EXPEDIENTE: FOTAE 2023/1/46

En Càrcer reunida la comisión de selección el día 12 de Febrero de 2024, en la sede del Ayuntamiento de Càrcer, formada por los representantes de la entidad promotora; D. Vicente José Alegre Bono y Doña Martina Plamenova Ivanova. En ausencia de los sindicatos más representativos del Centro Labora de Xàtiva.

Vista la renuncia voluntaria como profesor de la especialidad de D. Javier Ferrando Alberola de fecha de 30 de enero de 2024 por registro de entrada a este ayuntamiento R.E-2024-E-RE-91.

Resultando que por Resolución de Alcaldía núm. 42 de fecha 31/01/2024, se aprobó convocar el proceso para la selección de una persona docente de la especialidades: **AGAO0208: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES. Y AGAO0108: ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA** para el Taller de empleo "CÀRCER VERD 3ª EDICIÓ", (FOTAE/2023/1/46), conforme marca el apartado séptimo: solicitudes, procedimiento y documentación a presentar y octavo : desarrollo, calificación, incidencias y reclamaciones, de las instrucciones del director general del LABORA- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EPLEO.

Por lo tanto se e procede a realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes:





A).- PROFESOR/A DE LA ESPECIALIDAD (AGAO 0108 Y AGAO 0208)

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	OTRAS TITUL.	EXPE. PROF.	CURSOS	IDIOMA	TOTAL
***3252**	SALVADOR TOMAS ARNAU	0,50	4,00	3,00	0,40	7,90
***5950**	JORGE OMAR VILLALBA CHLODUN	0,00	0,50	0,90	0,00	1,40

EXCLUIDOS/AS:

Nombre y Apellidos	DNI	Motivo
ALEJANDRO GRAU SANCHIS	***2273**	(*) La titulación del candidato no es la requerida para impartir los MÓDULOS marcados en las FICHAS de los certificados de profesionalidad.

(*) Según ficha del Certificado de profesionalidad AGAO 0108 y AGAO 0208.

Una vez publicada esta acta se dispondrá de un plazo para presentar alegaciones de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de estas actas provisionales en el tablón de anuncios de la sede electrónica. Para agilizar el proceso dichas alegaciones se presentarán en la entidad donde se presentó la documentación.

En Càrcer a fecha indicada en el encabezamiento, Firman electrónicamente, la comisión de selección.

